



# La Jornada

MARTES 5 DE NOVIEMBRE DE 2024  
ESTADO DE MÉXICO // AÑO 4  
NÚMERO 1241 // Precio 10 pesos

**Estado de México**



## Comienza el rescate del ISSEMyM con trabajadores

▲ La gobernadora, Delfina Gómez Álvarez, comenzó con el proceso de rescate del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM), a través del proceso de regularización de 210 trabajadores que se ubican en 44 unidades médicas y 35 municipios de la entidad. Para este primer paso se necesitó una inversión de 100 millones de pesos. La mandataria reconoció que se requiere proporcionar una mejor atención médica y un sistema que garantice la salud de la población. Aura Moreno / Foto Emilio Varela / P. 7

## Congreso local instala comisión

# Con promesa de respeto a DH, se inicia proceso de reforma constitucional

● Analizarán la propuesta que será enviada por el poder Ejecutivo para una nueva Carta Magna

GERARDO CARMONA / P.5

● Consideran que es una oportunidad histórica para ajustar el marco jurídico estatal

● Diputado del PRI llama a ser prudentes y no legislar con prisas o enfoques ideológicos

**D** N  
**E** U  
**S** E  
**S** S  
**C** T  
**A** R  
**R** A  
**G** A  
**A** P  
**A** P

App Store Google Play

**De Interés General**

## Tenemos un plan ante la Suprema Corte: Sheinbaum

- Se están sobrepasando de sus funciones, dice la presidenta
- Afirma que hay una hoja de ruta, sin importar lo que decidan

REDACCIÓN / P.2

## Normalistas liberan a los 14 choferes secuestrados

- Empresa afectada continuará con acciones por daños
- Estiman perjuicios hasta por 7 millones de pesos

BRIAN PRADO / P.2

## Invaden 163 predios de Cuautitlán Izcalli

- Los terrenos forman parte del patrimonio municipal
- Al inicio de la actual administración, ya eran 143

ALEJANDRA REYES / P.3



**La Jornada**  
Estado de México

**DIRECTORIO**

**Directora General**  
Carmen Lira Saade  
**Director Fundador**  
Carlos Payán Vélver

**LA JORNADA ESTADO DE MEXICO**

**Editor Responsable**  
Rafael María de la Cruz  
Cardona Sandoval

**Director Editorial**  
J. Israel Martínez Macedo

**Coordinadora General**  
Fabiola González  
Ceballos



correo@estadodemexico.  
jornada.com.mx



https://estadodemexico.jornada.com.mx



Twitter:  
@JornadaEdomex



Facebook:  
@LaJornadaEdoMex

**CONTACTO COMERCIAL**

comercial@estadodemexico.  
jornada.com.mx  
Tel: 558951 0832  
Tel: 722914 9660

**Publicación diaria,**  
**5 de noviembre 2024**

**Domicilio de la publicación**

José María González Arratía No. 102,  
Segundo Piso, Col. San Sebastian  
C.P. 50150, Toluca de Lerdo  
Estado de México.

**Impresión:**

Imprenta de Medios, S.A. de C.V.,  
Av. Cuitláhuac No. 3353, Col.  
Ampliación Cosmopolita, Alc.  
Azcapotzalco, C.P. 02670, Cdmx.

**Distribución:**

Distribuidora y Comercializadora  
de Medios, S.A. de C.V., Av.  
Cuitláhuac No. 3353, Col.  
Ampliación Cosmopolita, Alc.  
Azcapotzalco, C.P. 02670, Cdmx.

**Certificado de Licitud de Título y Contenido,** 17430 otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.

**Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor:**  
04-2020-111712383352-101

**DAÑOS ASCIENDEN A 7 MDP**

## Secuestrados por normalistas fueron liberados

La empresa perjudicada exige dar con responsables; actos vandálicos no deben quedar impunes, señalan

**BRIAN PRADO**

De acuerdo con la Cámara Nacional del Autotransporte de Pasaje y Turismo (Canapat), 14 de los operadores de transporte que habían sido secuestrados por normalistas de Tenería el pasado 15 de octubre en instalaciones de Tenancingo y Tianguistenco, fueron liberados.

Por su parte, la empresa Flecha Roja, afectada por el vandalismo de estudiantes, exige a las autoridades se dé con los responsables de los disturbios.

De acuerdo con Odilón López Nava, delegado de la Canapat en el Estado de México, los operadores permanecieron privados de su libertad alrededor de una semana, por lo que habrían sido liberados luego de la reunión que los normalistas sostuvieron con autoridades el 17 de octubre.

“Los operadores ya fueron liberados, igual los autobuses; sin embargo, estamos en una situación complicada, porque nuestra empresa afiliada, Flecha Roja, se encuentra afectada con 14 trabajadores, ya que hay un daño moral y psicológico ocasionado por estos delincuentes. Para nosotros, son eso. El ser estudiante no te da derecho a ser delincuente ni a ir por la vida con impunidad. Esto no puede seguir ocurriendo en el país”, declaró.

La empresa involucrada otorga apoyo psicológico a los trabajadores afectados.

Informó que 16 unidades presentan daños, que ascienden a siete millones de pesos, que afectan el servicio de transporte de la empresa.

“Ya todas las unidades las tenemos con nosotros, con la empresa afiliada, pero las dejaron destrozadas. El daño patrimonial económico de las unidades es de más de siete millones de pesos, más el daño moral de los trabajadores”, indicó López Nava.

El delegado de la Canapat argumentó que la empresa ya tomó acciones legales, por lo que se han rati-

ficado dos carpetas de investigación.

“La empresa realizó las denuncias correspondientes, con apoyo de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, las fiscalías regionales y la Secretaría de Seguridad del estado, que ha estado brindando seguridad a la empresa y a los trabajadores. Hay dos carpetas de investigación ratificadas; hay una tercera que ya está en proceso para ratificarse”, aclaró.

Reiteró que los agresores deben ser llevados ante una autoridad judicial y el juez tendrá que medir el grado de participación de cada uno de los delincuentes.

“Recordemos que el pasado 12 de julio cometieron un homicidio. Algo se tiene que hacer en ese plantel”, puntualizó.

Señaló que, como víctimas, es su derecho buscar la justicia, por lo que no piensan desistir esperando forjar un antecedente en hechos delictivos de esta índole y enfatizó que los afectados fueron particulares, lo que marca la diferencia de un movimiento social.

“Como víctimas, tenemos el derecho —nuestros operadores y nuestra empresa afiliada, Flecha Roja— de exigir justicia, y aquel funcionario que trate de omitir sus obligaciones o que, en omisión, se aleje de buscar la reparación de la justicia corre el riesgo de tener responsabilidad. Hacemos énfasis en que los daños no son a una dependencia pública, municipal, federal o estatal; es a particulares, eso es lo que hace la gran diferencia de los movimientos sociales. La empresa y los operadores son ajenos a los movimientos estudiantiles; sin embargo, la tragedia es sobre particulares”, concluyó.

Entre las acusaciones a los normalistas están por delincuencia organizada, daño a los bienes y robo en propiedad privada.

**▼ Afectados por normalista de Tenería piden que agresores sean detenidos y asuman las consecuencias de sus actos.**

Foto Especial



## Comercio de Metepec será regulado por un chatbot

**BRIAN PRADO**

La Dirección de Desarrollo Económico, Turístico y Artesanal de Metepec estima regular la totalidad del comercio fijo para marzo de 2025, según informó su directora, María Luisa García Colín.

La iniciativa incluye la implementación de un chatbot para facilitar el proceso de obtención de licencias de funcionamiento con la intención de fortalecer la competitividad local.

García Colín explicó que a través de un chatbot, denominado *La Lic*, se formalizarán alrededor de seis unidades económicas que no cuentan con licencia para potenciar la competitividad del municipio.

“Estimamos que más de tres mil unidades ya estén reguladas a principios del próximo año. La pretensión es que para marzo ya estén el 100% reguladas. El que ellos sean formales y den empleos formales implica que sean elementos necesarios para la competitividad del municipio, genera competencia leal en razón de lo formal”, indicó.

La estrategia tiene como objetivo posicionar a Metepec en la quinta estatal en lo económico

y de competitividad, por lo que señaló, es fundamental la regulación de los establecimientos.

“Uno de los propósitos es posicionar a Metepec como la quinta economía y la quinta posición en competitividad. Lo que buscamos es una estrategia que permita hacer tu trámite con facilidad, para no venir a informarte, llevarte tu formulario, lo que representa tiempo perdido para muchos emprendedores”, añadió.

Detalló que a través del chatbot se obtendrán las herramientas necesarias para hacer el trámite de las licencias en un tiempo estimado de 24 horas.

La funcionaria comentó que en lo que va de la administración se ha registrado la apertura de más de dos mil 700 nuevas unidades económicas.

El ayuntamiento dio a conocer que existen más de 13 mil negocios fijos; sin embargo, no todas están reguladas.

El padrón del ayuntamiento es de casi siete mil, luego de que al inicio de la administración se contaban con casi cuatro mil unidades económicas registradas.

El servicio funcionará las 24 horas.

De Interés  
General

## Sheinbaum: tenemos un plan, ante decisión de la SCJN

**REDACCIÓN**

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, admitió que su gobierno cuenta con un plan ante la decisión que tome la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en torno a la reforma al Poder Judicial.

“La Corte se está sobrepasando sobre sus funciones. Yo no me quiero adelantar. Claro que tenemos un plan que no pone en riesgo nada, tenemos por supuesto un plan, sea que decidan a favor o que decidan en contra”, dijo en conferencia matutina desde Palacio Nacional.

El pleno de la SCJN decidió iniciar este martes, 5 de noviembre, la revisión del proyecto elaborado por el ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá que propone invalidar parcialmente algunas partes de la Reforma Judicial de la Federación.

Al respecto, la mandataria pidió esperar la decisión, pero advirtió que el máximo tribunal del país lo que pretende es legislar, cambiar una decisión del Constituyente y cuestionó: “¿Quién está provocando un problema constitucional?, porque ni siquiera le quiero llamar ‘crisis’, porque así le llaman nuestros adversarios. ¿Quién lo está provocando? La Corte, porque ahora resulta que la presidenta de la República, dicen que ‘está provocando una crisis constitucional’. O sea, ¿cómo?”, señaló.

Sobre la postura del ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá, que planteó buscar una negociación, la mandataria señaló:

“¿Con quién quieren una negociación? ¿Con la Presidenta? Si la Presidenta lo único que hace es publicar en el *Diario Oficial* lo que decide el Constituyente. Si ya es reforma constitucional, ya es parte de la Constitución, y ahora, estos ocho ministros y ministras de la Corte, ocho; y uno de ellos siente que tiene la atribución para cambiar la Constitución. O sea, ¿cómo?, ¿cómo? ¿Quién está poniendo en duda la reforma constitucional? Un ministro de la Corte”, sostuvo.

Al hablar sobre la inminente decisión de la Corte, pidió esperar para establecer los pasos a seguir.

“A ver qué dice la Corte y cómo votan; a ver si las y los ocho ministros, que no pueden estar por encima del pueblo de México, que no pueden estar por encima del Constituyente”, puntualizó.

La presidenta aseguró que México ya cambió y eso es lo que no se entiende, porque hay intereses, pero no puede ser más democrático el *dedazo* de un presidente para definir ministros que la elección popular.

“Vamos a esperarnos, no comamos ansias. Vamos a esperar qué decide la Corte y daremos nuestra posición. Vamos a darles el beneficio a los ministros, a ver como votan”, afirmó Sheinbaum.



SÍNDICA EXIGE ACCIONES LEGALES

# Detectan 163 predios municipales invadidos en Cuautitlán Izcalli

Nueva administración deberá analizar cada caso y evitar prácticas de corrupción en la asignación de de lotes, afirman



◀ Son gaseras, gasolineras o negocios ilegales los que ocupan dichos espacios. Foto Especial

“Desde que inició la presente administración solicité la información para conocer qué tipo de procedimiento se realizaba, para recuperar los bienes e inmuebles y, lejos de darme una respuesta, jamás le dieron”, expuso la servidora pública.

Destacó que de los espacios ocupados, algunos son áreas verdes.

La síndica dio a conocer que el presidente electo, Daniel Serrano, está enterado de la situación y han sostenido pláticas con él para que dé seguimiento durante su administración, que iniciará en enero de 2025.

Expuso que es probable que autoridades de la actual administración estén coludidas con los ocupantes, pues se han detectado comercios que no han tenido advertencias, pese a que permanecen en espacios reservados al patrimonio municipal de Cuautitlán Izcalli.

Acotó que en Cabildo se ha solicitado que el tema se incluya en la agenda para ser discutido dentro de la Comisión de Gobernación, con la finalidad de que se tomen medidas para frenar estas invasiones del patrimonio municipal.

ayuntamiento detenga las ocupaciones y revise las condiciones de cada predio, toda vez que hay gaseras, gasolineras, construcciones o negocios ilegales, por lo que deberá analizarse cada caso, para conocer los procedimientos y se recuperen los espacios.

Explicó que se requiere un proceso de recuperación administrativa, el cual deberá ejecutar la Dirección Jurídica en coordinación con la Secretaría del Ayuntamiento, para comiencen los procedimientos jurídicos y se recuperen los inmuebles invadidos.

ALEJANDRA REYES

De los 983 predios municipales de Cuautitlán Izcalli, 163 están invadidos por alguna construcción irregular, locales comerciales o construcciones de gaseras que operan en ellos.

Ivonne Blanco Calderon, segunda síndica en Cuautitlán Izcalli, señaló que al inicio de la administración 2022-2024 se tenían registrados 143 predios invadidos, y para este año ya se han detectado 163.

Destacó que es necesario que el

# Mexiquenses sí podrán acceder a la licencia permanente de CDMX

MIRIAM VIDAL

Los mexiquenses que habitan en municipios de la zona metropolitana del Valle de México podrán tramitar la licencia permanente para conducir en la Ciudad de México.

El regreso de este documento a la capital del país ha causado expectativa entre conductores que residen en Ecatepec, Nezahualcóyotl, Chalco y Naucalpan.

Algunos de este consultados coincidieron en su interés por gestionar dicho trámite, al considerar que generaría un ahorro significativo, en comparación con el costo de las licencias en el Estado de México, ya que la de la CDMX costará mil 500 pesos.

En el Estado de México, los precios de la licencia Tipo "A", al 2024, son:

Por un año: 678 pesos; dos años: 909 pesos; tres años: mil 214 pesos; cuatro años: mil 615 pesos.

Otros recordaron que hace 20 años se beneficiaron con la licencia permanente, cuando el ex presidente Andrés Manuel López Obrador fue jefe capitalino e impulsó esta modalidad,

suprimida en el año 2007.

La jefa de gobierno de la CDMX, Clara Brugada, anunció que a partir del 16 de noviembre, se instalarán 35 módulos presenciales y un macromódulo para los interesados en tramitar esta licencia.

En conferencia de prensa, explicó que se habilitará un sistema de citas, a través del teléfono de Locatel, por el cual se asignará el punto y horario preferente para cada usuaria o usuario.

Aseguró que la expedición de la licencia permanente no significa relajar las reglas, sino fortalecer las relacionadas con la cultura vial.

Añadió que la licencia permanente no podrá ser tramitada por los conductores que hayan tenido sentencias por delitos asociados a siniestros viales o que hayan sido sancionados por el programa conduce sin alcohol.

▼ Pobladores de la zona conurbada podrán tramitar el documento por medio de una cita telefónica. Foto Especial



## ANÁLISIS EN BLANCO Y NEGRO

### Reforma para la seguridad pública

EDUARDO BLANCO

**EL RETO QUE** la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo enfrenta, es la reducción en los índices de inseguridad, así como la percepción de esta en la población, desde delitos como el homicidio, robo, secuestro, entre otros; que también encaran los tres últimos gobiernos: desde Felipe Calderón Hinojosa, Enrique Peña Nieto y Andrés Manuel López Obrador.

**EL EXPRESIDENTE LÓPEZ** Obrador concluyó su gobierno con 199 mil 619 personas asesinadas, durante el sexenio, un promedio de 94 por día. Es probable que este 2024 supere 200 mil asesinatos.

**LO ANTERIOR SE** desprende de las cifras del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad (SESNSP) y de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

**SEGÚN LOS DATOS**, en la gestión de Peña Nieto mataron a 156 mil 66 personas y con Calderón Hinojosa fueron 120 mil 463 personas asesinadas.

**LOS PRIMEROS DÍAS** de octubre, la presidenta de la República presentó la Estrategia Nacional de Seguridad del Gobierno de México, basada en cuatro ejes: atención a las causas, consolidación de la Guardia Nacional, fortalecimiento de la inteligencia e investigación con la creación de un nuevo Sistema Nacional de Inteligencia, así como la coor-

dinación con las entidades federativas.

**EL SECRETARIO DE** Seguridad Pública y Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, resaltó que la Estrategia Nacional de Seguridad ha establecido, además, tres objetivos principales para la construcción de la paz: la disminución de la incidencia delictiva, en especial los homicidios dolosos y de la extorsión, neutralización de los generadores de violencia y redes criminales, así como fortalecer las capacidades de prevención y proximidad social de las policías locales.

**LA INICIATIVA DE** reforma al artículo 21 de la Constitución Federal, presentada el 1 de noviembre, pretende ofrecer las bases para el fortalecimiento estratégico de la Secretaría del ramo, al tiempo que le permitirá que la investigación de los delitos se base en inteligencia, información estratégica y análisis de datos.

**ASIMISMO, SOBRE LOS** fondos de ayuda federal para la seguridad pública, se indica que serán aportados a las entidades federativas y municipios para ser invertidos con fines de seguridad.

**SIN DUDA, ES** la gran asignatura que tiene el estado mexicano en sus tres ámbitos de gobierno, municipal, estatal y federal, porque no se debe puntualizar que la seguridad es una corresponsabilidad de todos, desde los ciudadanos y autoridades, ya que el silencio y la omisión, nos hace cómplices de lo que vemos y vivimos.

**RECORDEMOS QUE EXISTEN** los teléfonos de denuncia anónima, por lo que es mentira que la inseguridad es tema de las policías o las fuerzas armadas.

**EL NÚCLEO DE** la sociedad es la familia, lugar donde se inculcan principios y valores. Muchos padres usan la del “avestruz”, esconden la cabeza para no ver ni oír a lo que sus hijos se dedican, y de ahí la fantasía de ser sicarios y narcos, que terminan enrolados en el crimen organizado. Muchos de ellos muertos o en prisión.

**EL GOBIERNO HACE** lo suyo y nosotros lo nuestro.



# RANKING DE APROBACIÓN DE ALCALDES

EVALUACIÓN DEL MES DE OCTUBRE DEL 2024

TOP 50 NACIONAL

Ranking Nacional	APROBACIÓN	Ranking Nacional	APROBACIÓN	Ranking Nacional	APROBACIÓN
#1	HÉCTOR GARCÍA GUADALUPE, NL. 69.9%	#18	ROMAN COTA TECATE, B.C. 66.9%	#35	CARLOS ORVAÑANOS CUAJIMALPA DE MORELOS, CDMX. 63.4%
#2	ESTEFANÍA MERCADO PLAYA DEL CARMEN, QROO. 69.7%	#19	VERÓNICA DELGADILLO GUADALAJARA, JAL. 66.8%	#36	MARI LUZ VELÁZQUEZ HUIMANGUILLO, TAB. 63.2%
#3	CHRISTIAN AGÚNDEZ LOS CABOS, B.C.S. 69.6%	#20	CÉSAR GARZA APODACA, NL. 66.4%	#37	ÁNGEL TORRES TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIS. 63.1%
#4	ANDRÉS MIJES ESCOBEDO, NL. 69.4%	#21	NANCY NÚÑEZ AZCAPOTZALCO, CDMX. 66.1%	#38	MAURICIO TREJO SAN MIGUEL DE ALLENDE, GTO. 62.9%
#5	JOSÉ CHEDRAUI PUEBLA, PUE. 69.2%	#22	CARLOS SOTO ZAMORA, MICH. 65.9%	#39	PABLO GUTIÉRREZ CD DEL CARMEN, CAMP. 62.8%
#6	JANECARLO LOZANO GUSTAVO A. MADERO, CDMX. 68.9%	#23	ALEJANDRO BARROSO TEHUACÁN, PUE. 65.7%	#40	ARMANDO REYNA TECOMÁN, COL. 62.6%
#7	ROMÁN CEPEDA TORREÓN, COAH. 68.8%	#24	JAVIER LÓPEZ ÁLVARO OBREGÓN, CDMX. 65.6%	#41	LEONARDO MONTAÑEZ AGUASCALIENTES, AGS. 62.5%
#8	FERNANDO FLORES METEPEC, EDOMEX. 68.6%	#25	HÉCTOR SANTANA BAHÍA DE BANDERAS, NAY. 65.4%	#42	CLAUDIA AGATÓN ENSENADA, B.C. 62.3%
#9	LUIS MUNGUÍA PUERTO VALLARTA, JAL. 68.5%	#26	MAURICIO FERNÁNDEZ SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NL. 65.2%	#43	GERARDO QUIRINO TLAJOMULCO, JAL. 62.2%
#10	ISMAEL BURGUEÑO TIJUANA, B.C. 68.3%	#27	NORMA BUSTAMANTE MEXICALI, B.C. 64.9%	#44	GERALDINE PONCE TEPIC, NAY. 62.1%
#11	ADRIÁN DE LA GARZA MONTERREY, NL. 68.1%	#28	YAMIL MELGAR TAPACHULA, CHIS. 64.6%	#45	MILENA QUIROGA LA PAZ, B.C.S. 61.8%
#12	ROMINA CONTRERAS HUIXQUILUCAN, EDOMEX. 67.9%	#29	GABRIELA OSORIO TLALPAN, CDMX. 64.3%	#46	JORGE REYES PACHUCA, HGO. 61.7%
#13	MANUEL GUERRA GARCÍA, NL. 67.7%	#30	RIULT RIVERA COLIMA, COL. 64.2%	#47	PATRICIA LOBEIRA VERACRUZ, VER. 61.5%
#14	EVELYN PARRA VENUSTIANO CARRANZA, CDMX. 67.5%	#31	LAURA IMELDA TLAQUEPAQUE, JAL. 63.9%	#48	CIRCE CAMACHO XOCHIMILCO, CDMX. 61.4%
#15	CRUZ PÉREZ CUÉLLAR CD JUÁREZ, CHIH. 67.4%	#32	PAZ OCHOA AMADOR LORETO, B.C.S. 63.8%	#49	EDGAR GONZÁLEZ LAGOS DE MORENO, JAL. 61.2%
#16	CÉSAR PRIETO SALAMANCA, GTO. 67.2%	#33	DAVID DE LA PEÑA SANTIAGO, NL. 63.7%	#50	MICHELLE NÚÑEZ VALLE DE BRAVO, EDOMEX. 60.9%
#17	OVIDIO PERALTA COMALCALCO, TAB. 67.1%	#34	TOÑO IXTLÁHUAC ZITÁCUARO, MICH. 63.5%		

Técnica: Encuesta realizada con rigor científico y estadístico, autoadministrada y aplicada con formularios directos al usuario de WhatsApp Messenger a través de una plataforma profesional multiagente. Grupo Objetivo: Ciudadanos, hombres y mujeres, mayores de 18 años de todos los niveles socioeconómicos y de todas las regiones que conforman cada una de las 50 ciudades. Muestra: El número de muestras representativas por ciudad la puedes encontrar en [www.demoscopiadigital.com](http://www.demoscopiadigital.com). Se levantaron muestras representativas en las 50 ciudades de la República Mexicana, asumiendo muestreo aleatorio simple con población infinita, el margen de error se ubica en el +/- 3.8% bajo supuesto de varianza máxima y se determina en un +/- 95% de confianza. Fecha de levantamiento: Entre los días del 28 al 31 de Octubre. © Todos los derechos reservados DEMOSCOPIA DIGITAL,S.A se autoriza su reproducción al hacer referencia al autor.



ADECUARÁN MARCO JURÍDICO

# Instala Congreso local comisión para actualizar Constitución mexiquense

## Legisladores se comprometen a ajustar el marco jurídico y fortalecer la participación ciudadana en Carta Magna

GERARDO CARMONA

Este lunes quedó instalada la Comisión Especial para el Análisis y Estudio de la Reforma Constitucional y Legal, del Congreso local, que analizará los trabajos para construir una nueva Carta Magna para la entidad mexiquense.

La comisión compuesta por legisladores de distintas fuerzas políticas, entre ellos Valentín Martínez Castillo, Carlos Martínez Zurita, Selina Trujillo Arizmendi y Juan Manuel Zepeda

Hernández, analizará la redefinición del marco constitucional del Estado de México que proyecte un modelo que responda a las demandas ciudadanas, así como los nuevos desafíos, y revisará la propuesta que enviará la gobernadora Delfina Gómez para llevar a cabo un estudio de ambos trabajos y adecuar el texto constitucional de los mexiquenses.

La presidenta de la comisión legislativa, la diputada Alexia Dávila Sánchez, indicó que tendrán como meta, garantizar los derechos humanos, fortalecer

las instituciones y promover el bienestar de la ciudadanía.

“Como 62 Legislatura, es llevar a cabo el análisis, del que hay un previo y, una vez que la gobernadora presente sus iniciativas, generar el trabajo. Ahora que estoy fungiendo como presidenta, porque quien era el presidente está de licencia. Nos iremos coordinando con los demás integrantes de la comisión, para generar un calendario de trabajo”, indicó la panista.

Por su parte, la diputada Brenda Miranda, integrante de la comisión indicó que será un espacio para proyectar los valores y aspiraciones del Estado de México, ya que “las leyes y la Constitución deben ser un reflejo fiel de los tiempos que vivimos”, explicó.

Señaló que el proceso es una oportunidad histórica para ajus-

tar el marco jurídico estatal a las nuevas necesidades de justicia social y participación ciudadana.

La comisión también creará un amplio estudio y consulta con la sociedad, en la que los ciudadanos mexiquenses expresen las propuestas y expectativas que tienen de la reforma.

Al respecto, el diputado priísta Eduardo Zarzosa indicó que todos deben estar conscientes de la importancia de realizar la reforma con prudencia, sin apresuramientos y enfoques ideológicos que comprometan su eficacia.

La diputada Miriam Silva Mata, del PVEM señaló que se fortalecerá el reconocimiento de los derechos humanos y establecer nuevos mecanismos de participación ciudadana, así como la posibilidad de enjuiciar políticamente a funcionarios públicos que incumplan sus deberes y propuso integrar una política ambiental integral que promueva la sustentabilidad y el uso de energías limpias.



◀ La Comisión Especial para el Análisis y Estudio de la Reforma Constitucional y Legal de la cámara de diputados local tiene como reto ser un reflejo de los tiempos que vive la entidad y tomar en cuenta la opinión de la ciudadanía. Foto Gerardo Carmona

## Jueces y magistrados mexiquenses declinan ser votados en 2025

GERARDO CARMONA

El Senado de la República dio a conocer el nombre de los jueces y magistrados federales que declinaron participar en el proceso de elección extraordinaria de 2025.

En el Estado de México son 18 los líderes de juzgados de distrito y 38 de magistraturas, quienes informaron su intención de no buscar otro cargo en la elección.

En total, en todo el país, 503 magistrados y 342 jueces decidieron no ser parte de este proceso.

El magistrado Jaime Santana Turrall, del Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Penal del Segundo Circuito, con sede en Toluca; la jueza Luz María Ortega Tlapa, actual jueza de distrito con comisión y titularidad actualizada en el Juzgado Séptimo de Distrito, con residencia en Naucalpan; y René Ramos Pérez, juez de distrito adscrito al

Juzgado Décimo de Distrito en Naucalpan, decidieron buscar un cargo diferente al que tienen.

Nancy Selene Hidalgo Pérez, jueza de distrito especializada en el Sistema Penal Acusatorio, adscrita al Centro de Justicia Penal Federal de El Altiplano, en Almoloya de Juárez y Sara Olimpia Reyes García, magistrada de circuito, adscrita al Primer Tribunal Colegiado de Apelación del Segundo Circuito, con residencia en Toluca, realizaron sus solicitudes para participar a destiempo.

Mariana Vieyra Valdés, jueza de distrito, adscrita interina al Juzgado Tercero de Distrito en Materia de Procesos Penales Federales en la entidad, quien no cuenta con la titularidad por temas no imputables a ella, pero al informar que presenta un embarazo de 36 semanas de gestación, pidió al Senado considerar que su caso se someta a discusión.

En el Estado de México se elegirán, en proceso electoral extraordinario del 2025, 26

magistrados de circuito, 18 de Toluca, cuatro, de Nezahualcóyotl y cuatro de Naucalpan.

También serán elegidos 28 jueces de distrito, 11 de Naucalpan, ocho de Toluca, siete de Neza y dos de Almoloya de Juárez; de acuerdo con el proceso de insaculación que realizó el Senado de la República el pasado 12 de octubre.

Entre los jueces y juezas de distrito que dieron a conocer formalmente al Senado su declinación se encuentran: Juan Pablo Cortés Torres, juez de distrito, sin ratificación, adscrito al Juzgado Primero de distrito en materia Penal en Toluca, quien llevó a cabo uno de los dos juicios de extradición de Miguel Ángel Treviño Morales, alias Z40, presunto líder de los Zetas. Enrique Beltrán Santes, adscrito al Centro de Justicia Penal Federal de El Altiplano, en Almoloya de Juárez, llevó el proceso penal contra el exgobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, por delincuencia organizada y

lavado de dinero.

En la lista destaca Sonia Lilia Rodríguez Zetina, jueza de distrito, comisionada por temporalidad por el Centro de Justicia Penal Federal en el Reclusorio Norte, de la Ciudad de México, en funciones de jueza de ejecución y adscrita al juzgado tercero de distrito en materia Penal, con residencia en Toluca, lleva los casos de Israel Vallarta, ex pareja sentimental de Florance Cassez, acusado de secuestro y delincuencia organizada, así como el de José Luis Abarca, ex presidente municipal de Iguala, Guerrero, que se le relaciona en un principio con la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa, y el proceso contra Rafel Olvera Amezcua, quien fuera accionista mayoritario de Ficrea y es acusado de lavado de dinero.

En el listado también se encuentra Abigail Ocampo Álvarez, jueza primero de distrito en materias Administrativa, Civil y de Trabajo, en Toluca, quien otorgó un amparo a Antonio Oseguera, hermano de Nemesio Oseguera Cervantes, líder del Cártel Jalisco Nueva Generación. Fue señalada por el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador como una jueza que favorecía a delincuentes.

## PJF en Toluca reanuda sus actividades; presenta 40% de rezago

AURA MORENO

El Poder Judicial de la Federación (PJF) en Toluca retomó sus actividades con un rezago laboral de 40%.

Se estima que la regularización será en un lapso de dos semanas, para iniciar con la emisión de sentencias, afirmó Víctor Flores Nicolás, secretario general del Sindicato de Trabajadores del PJF Toluca.

“Durante el periodo de la suspensión de labores se avanzó con asuntos prioritarios. Hoy hay bastantes demandas que se están recibiendo. Las oficialías de partes están saturadas, pero las iremos solventando en las siguientes dos semanas para empezar a emitir las primeras sentencias” expuso.

Explicó que se sienten satisfechos porque el paro hizo notorio su movimiento en el país y el mundo; ya que la comunidad de derecho mundial notó lo que sucede en México, por lo que ahora que los trabajadores regresan se esforzarán para que se normalicen los asuntos, se actualicen y empiecen a resolverlos.

“Ya retomamos las actividades, por eso hicimos este evento, para decirle a la ciudadanía que ya pueden contar con 100% de nuestro servicio, con nuestro compromiso profesional que siempre hemos tenido por brindarles un servicio de impartición de justicia” manifestó Flores Nicolás.

Aunque en lo inmediato no prevén un nuevo paro o movilizaciones en México continuarán con la lucha, de la mano de los 34 circuitos que existen en todo el país por la defensa del Poder Judicial de la Federación, pues puntualizarán en las acciones requeridas para la mejora.

Lamentó que la posibilidad de entrar en una crisis constitucional sea latente, por lo que será importante la resolución de los ministros al pronunciarse en torno a las controversias interpuestas en contra de las Reformas al Poder Judicial de la Federación.

“Con la mayoría que tiene la Suprema Corte de Justicia se puede resolver a favor del Poder Judicial y en contra de la Reforma, esto implicaría que el ejecutivo y legislativo tienen que acatar la resolución, de lo contrario se podría entrar en una crisis constitucional” finalizó el secretario.

# DEJA QUE TU MARCA VIVA



**NOSOTROS PONEMOS EL TARGET,  
TÚ PONES LA MARCA**



MULTIPLATAFORMAS

TV MÓVIL | RADIO | DIGITAL | EXTERIOR | PRODUCCIÓN | BTL

«Impactamos a 50 millones de personas  
mensualmente en el transporte público»

[WWW.GRUPOTELEURBAN.COM](http://WWW.GRUPOTELEURBAN.COM)



DAN CERTEZA LABORAL; INVIERTEN 100 MDP

# Regularizan plazas de 210 trabajadores del ISSEMyM

Las plazas actualizadas se encuentran en las 44 unidades médicas de 35 municipios mexiquenses

AURA MORENO

La gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, dio a conocer que se regularizará la situación laboral de 210 trabajadores de la salud del

Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM).

Las plazas que se actualizaron en las diferentes áreas de la dependencia pertenecen a 44 unidades médicas y 35 municipios mexiquenses.

La mandataria estatal afirmó que se trata de un proyecto que logrará la justicia laboral y social para el sector, por el valor social que tienen; para ello, se invirtieron 100 millones de pesos.

“Ustedes como servidores públicos no solo son médicos, también son seres humanos extraordinarios. Cuando un enfermo llega con su familia, llega desesperado, con miedo, preocupación y siempre surge una mano amiga y una palabra de ánimo”, expresó.

Adelantó que darán seguimiento y apoyarán al instituto, en lo que sea necesario, para avanzar, con la ayuda de todos, en los retos que enfrenta.

Durante el evento de regularización al personal de las áreas médica, administrativa y de apoyo, Gómez Álvarez recordó que el acceso a la salud es un derecho fundamental para garantizar el bienestar de la sociedad, toda vez que es prioritario otorgar una atención médica con un enfoque humanista en un sistema que garantice el ac-

ceso a la salud físico y mental.

“Requiere el mejoramiento de las condiciones laborales para el desarrollo de sus servicios y bienestar, por ello celebro que estemos aquí para iniciar con la segunda etapa de la regularización para el mejoramiento de sus condiciones laborales”, argumentó.

Mencionó que en junio pasado se llevó a cabo la primera etapa de regularización, en la que 110 enfermeras que estaban en la modalidad de suplencia fueron beneficiadas.

En la segunda etapa el gobierno mexiquense otorgó 210 plazas para enfermeros generales, médicos, administrativos, técnicos radiólogos, técnicos laboratoristas, trabajo social, entre otros.

“No es resultado de una persona, no es gracias a la gobernadora, es gracias a un equipo, empezando por nuestros ciudadanos, a través de sus impuestos nos hacen llegar los recursos. A nosotros lo que nos toca administrar y generar espacios para usarlo adecuadamente”, declaró.



◀ La gobernadora Delfina Gómez entregó a trabajadores del ISSEMyM la constancia de actualización de plazas a personal de salud, administrativo y de apoyo. Foto Emilio Varela

## Todo un éxito, Tercer Festival de Catrinas en Huixquilucan

REDACCIÓN

El Tercer Festival de Catrinas Huixquilucan 2024 concluyó con éxito, al registrar una participación de seis mil personas en las actividades realizadas.

Conciertos musicales, exhibición de ofrendas, globos de cantoya, carrera de catrinas, desfile de carros y motos alegóricas, festival del pan de muerto, noche de leyendas y danzas, entre otras actividades, fomentaron la convivencia y la unión familiar, además de preservar las tradiciones del municipio.

Romina Contreras Carrasco, presidenta municipal de Huixquilucan, informó que en la tercera edición se registró saldo blanco.

Las festividades finalizaron con la presentación del Show de *Radakres Project DJ*, en el teatro al aire libre de la explanada municipal, que presentó amenidades como un espectáculo de láser, iluminación combinada con música, zanqueros, así como un robot iluminado.

“Me enorgullece saber que la población participa en estos eventos familiares, que están diseñados para compartir la cultura, identidad

y costumbres de nuestro país. Nos entusiasma mucho fomentar estas actividades de sano esparcimiento que, además, nos ayudan a preservar nuestras tradiciones. Agradezco la asistencia de todos los huixquilucenses que formaron parte de estos eventos, los cuales fueron preparados con mucho amor”, expresó Romina Contreras.

Agregó que el operativo “Santos Difuntos 2024”, implementado por el gobierno de Huixquilucan tuvo la participación de todos los elementos de la Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad, para resguardar las tres zonas que conforman al territorio, Tradicional, Popular y Residencial.

El director general de Seguridad Pública y Vialidad de Huixquilucan, Luis Antonio Alarcón Martínez, destacó que se reforzó la vigilancia y patrullaje en toda la demarcación, en especial en los 22 panteones municipales y tres atrios, así como en los sitios donde se registraron aglomeraciones.

▼ Diferentes eventos populares y culturales se presentaron en el Tercer Festival de Catrinas en Huixquilucan. Foto Especial



## Gobiernos estatal y federal actualizan concesiones mineras

AURA MORENO

En el Estado de México existe potencial geológico-minero, que genera la solicitud para la generación de concesiones mineras federales, por lo que el padrón deberá ser actualizado por los gobiernos federal y estatal.

La Secretaría de Economía estatal será la encargada de actualizar el padrón de los concesionarios mineros en la entidad, en colaboración con el gobierno federal.

A través de *Gaceta de Gobierno*, la dependencia anunció las modificaciones al reglamento del Instituto, entre las que se especifica que debe colaborar con la autoridad federal para mantener actualizado el padrón de concesionarios mineros.

Entre las reformas al Artículo 11 del reglamento están la obligación de regularizar la lista de

los concesionarios les acompañan las referentes a la colaboración a petición de las dependencias y organismos auxiliares de la administración pública estatal y municipal, así como la formulación de normas técnicas relativas a la exploración y aprovechamiento sostenible de minerales de competencia estatal.

En el territorio mexiquense hay 247 concesiones mineras, que cubren 262 mil 526 hectáreas, concentradas en municipios de la región sur y occidental, de acuerdo con información del instituto.

Los principales productos que se producen en la entidad son plata, oro, cobre, zinc y plomo, seguidos por minerales no metálicos como arena, grava, tezontles, arcillas y diversos tipos de roca, que en conjunto integran la minería en la entidad, atractivo para inversiones

de la iniciativa privada.

La federación y el estado estarán facultados para colaborar en la actualización del padrón de concesionarios mineros en la entidad de acuerdo al reglamento del Instituto de Fomento Minero y Estudios Geológicos del Estado de México modificado.

Las reformas señalan que la Secretaría participará, a solicitud de la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible o los municipios, en la elaboración y desarrollo de programas de mitigación de impacto ambiental, así como para ordenamientos ecológicos, programas de manejo de áreas naturales protegidas, rehabilitación de terrenos minados, disposición de residuos sólidos municipales, contaminación de mantos acuíferos y otros en los que se involucre el entorno geológico.

Vital

Ahora ya  
tendremos  
la  
supremacía  
mexiquense.

EN ESTE EJEMPLAR / LA JORNADA NACIONAL

# La Jornada

Estado de México

MARTES 5 DE NOVIEMBRE DE 2024

COLUMNA

ANÁLISIS EN BLANCO Y NEGRO

Eduardo Blanco

P.3



SEÑALAN QUE POLICÍAS DE TRÁNSITO ESTÁN COLUDIDOS

## Transportistas exigen fin a abusos en los corralones

Amenazaron con bloquear vialidades importantes, si no son atendidos por autoridades mexiquenses

MIRIAM VIDAL

Transportistas de Ecatepec exigieron a la Secretaría de Movilidad del Estado de México el retiro de concesiones a corralones que presuntamente hacen cobros excesivos por la remisión de vehículos y motocicletas.

En la protesta participaron integrantes del Sindicato Nacional de Operadores del Servicio Público Federal, quienes se apostaron sobre Avenida Central, con dirección a la Ciudad de México.

Los inconformes señalaron que policías municipales de Tránsito están coludidos con los concesionarios de depósitos, para extorsionar a los ciudadanos.

Argumentaron que la dependencia estatal no ha actuado de manera contundente para frenar los abusos en los corralones, donde establecen cuotas de cinco mil pesos por noche a una motocicleta o hasta 30 mil pesos a los tráilers.

“Los ciudadanos, día a día, están recibiendo multas y aparte te vas al corralón. Pero, ¿pero qué nos garantiza que el corra-

lón al que ingresas te va a pagar lo justo?”, indicaron los líderes.

Los transportistas bloquearon la vía por casi dos horas, debido a que no tuvieron respuesta favorable a su demanda. Amagaron con bloquear la próxima semana

otras vías de la demarcación.

El pasado 28 de octubre, transportistas, integrantes de la asociación Gestión y Organización Popular (GOPEZ), también bloquearon para denunciar abusos en el cobro de corralones.

De acuerdo con la Secretaría de Movilidad, durante el gobierno de Delfina Gómez, se han suspendido actividades a 22 corralones, principalmente por el cobro excesivo hacia los usuarios.

▼ Transportistas mexiquenses afirman que elementos de Tránsito están aliados con concesionarios de depósitos vehiculares. Foto Especial



## Solo 50% de la basura se recolecta en Naucalpan



ALEJANDRA REYES

En Naucalpan, solo se recoge 50% de la basura, porque los camiones de recolección deben ir al basurero de Cuautitlán Izcalli a depositar los desechos y eso tarda uno o dos días.

De acuerdo con David Parra

▲ La recolección de basura en Naucalpan ha disminuido, toda vez que no hay tiraderos donde depositar los residuos. Foto Alejandra Reyes..

Sánchez, activista social y ex líder Sindicato Único de Trabajadores de los Poderes, Municipios e Instituciones Descentralizadas del

Estado de México (SUTEYM), comentó que el servicio de limpieza se ofrece a los naucalpenses; sin embargo, la frecuencia es diferente

a la de hace algunos meses, ya que la basura se recolecta cada tercer día y no diariamente, como solía llevarse a cabo.

Explicó que los desechos de los habitantes del municipio se llevan al basurero de Terza del Golfo, en Cuautitlán Izcalli, pero ya está saturado y solo recibe la carga de 90 camiones por día, por ello, varios hacen largas filas y esperan turno, lo que retrasa la recolección en otros días y zonas en Naucalpan. En el municipio se generan alrededor de mil toneladas de basura al día.

Ante la protesta de habitantes de las diferentes colonias populares y residenciales, el Sindicato Único de Trabajadores del Estado y Municipios de Naucalpan reconoció que de las mil toneladas diarias, se queda sin recolectar la mitad.

Los quejosos argumentaron que, además de la mala imagen pública que persiste ante el abandono de bolsas de basura en la vía pública, los problemas de salud también aparecen. Destacó que el ayuntamiento municipal está en espera de que la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México (Propaem) intervenga, para que se retiren los sellos de clausura del tiradero de Rincón Verde.

“Si eso se hace, se regularizará la recolección de basura en el municipio, porque hay camiones que regresan 22:00 o 23:00 horas”, mencionó el también ex diputado.